



Expediente: 2023/PGS_02/000067

ANUNCIO AYUNTAMIENTO DE CASTAÑO DEL ROBLEDO

El Ayuntamiento Pleno, en Sesión Ordinaria celebrada el día **27 de diciembre de 2023**, en su parte **DISPOSITIVA –EJECUTIVA** aprobó por unanimidad de todos los asistentes La aprobación inicial del expediente de modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de Suplemento de Créditos Núm. 14/2023, Núm. expediente 2023/PGS_02/000067.

Se procede a su publicación en el BOP Huelva y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Castaño del Robledo para que los vecinos puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes, durante los quince días hábiles siguientes a la publicación. Se entenderá elevado automáticamente a definitivo en el caso de que no se presenten reclamaciones durante el trámite de exposición al público.

El Alcalde
Fdo.: Manuel Martín Esteban
(documento firmado electrónicamente)

Código Seguro de Verificación	IV7W472LNN4JFMMUAGVOUPSME	Fecha	04/01/2024 13:55:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL MARTIN ESTEBAN (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7W472LNN4JFMMUAGVOUPSME	Página	1/1

